

Ferro-Carriles de Mallorca.

SERVICIO DE TRENES

que regirá desde el 15 Marzo hasta el 14 Octubre de 1885.

De Palma á Manacor y La Puebla.—7:30 mañana, 2:15 y 4:30 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma.—(3 mixto), 7:30 mañana y 5:45 tarde.

De La Puebla á Palma.—7:55 mañana y 5:55 tarde.

De La Puebla á Manacor.—7:55 mañana 2:45 y 5:55 tarde.

SÓLLER

PERIÓDICO SEMANAL DE INTERESES MATERIALES.

CORREOS.

SALIDAS DE PALMA.

Para Barcelona martes y viernes á tarde, domingo 7 mañana, vía Alcedia, sábado 6 tarde.

LLEGADAS Á PALMA.

De Barcelona lunes 7 mañana, jueves 19 mañana, vía Alcedia, sábado 7 mañana.

De Ibiza martes 7 mañana.

SALIDAS DE SÓLLER.

Los domingos á las 2 de la mañana y los demás días á las 4.

LLEGADAS A SÓLLER.

Todos los días á las 7 de la noche.

PUNTOS DE SUSCRICIÓN:

En la Redacción y Administración, calle de San Bartolomé núm. 17.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

1 peseta trimestre en toda España.

2 id. id. Extranjero y América:

} Pago adelantado.

Anuncios y comunicados á precios convencionales; los comunicados deberán llevar firma.

ARTES.

UNIÓN COMERCIAL.

IV.

Una de las ventajas favorables con que lucharía nuestra sociedad en medio del mundo comercial, es, sin duda, la de disponer de un personal ilustrado, inteligente y conocedor práctico de los negocios que deben explotarse. Este personal que, hoy día, si no está reducido á la inacción, consume sus fuerzas y su inteligencia, comerciando en medio de tres ó cuatro competencias; y se fatiga en trabajar para su propia ruina, cuando, con su experiencia y práctica, ocuparía los puntos ahora explotados y, claro está, que, trabajando con tales ventajas, sería invencible; y convertiría en ganancia lo que ahora viene á parar en lamentable pérdida.

Con capital, inteligencia y brazos expertos, se abrirían nuevas casas en todos los puntos donde ahora solamente se tiene correspondencia. Se establecerían almacenes generales ó al pormayor, en todas las poblaciones importantes de Eu-

ropa. Y las compras y las ventas, llevadas á cabo por los representantes de aquellas, hijos del país, y socios de la *compañía*, darían siempre buen resultado, porque, teniendo los empleados una posición segura y hasta desahogada, con porvenir para su familia, pues deberían tener derechos pasivos y hasta viudedad, como demostraremos ser esto posible en otro lugar, mirarían por los intereses de la *sociedad*, sin que viniese el caso, ahora frecuente, de trocar los papeles, convertirse en criado el que manda y en amo el propio sirviente.

Se nos argüirá, tal vez, que esto sería matar el comercio en pequeño; hacer imposible las asociaciones de iniciativa particular, que toman los géneros de primera mano y no los dejan hasta el mercado para la venta al menudeo, ó, llamemos tiendas. Los que tal afirman están en un error.

Estos comerciantes tendrían el apoyo de la *compañía*, para los trasportes; y en los almacenes hallarían los géneros más barato de lo que se alcanza en la actualidad, pagando comisiones, fletes y demás gastos accesorios.

Los revendedores, cuyas aspiraciones

se limitan á tener abierto temporalmente un punto de venta; siendo accionistas,— y á fé que pobre habría de ser el que no pudiese serlo, como veremos después— y, dejando los títulos en garantía en la oficina central, llevarían un crédito igual al importe de una mitad ó tercera parte del valor de sus acciones, y con un pequeño interés—el 6 p^o, ahora no basta el 12—se les facilitaría géneros á un precio imposible de obtener de la iniciativa particular, sin que dejasen de percibir por íntegro el dividendo activo repartido anualmente por la *sociedad*: de modo que, al fin, vendrían á comerciar con un capital libre de intereses. Dada esta facilidad ¿cuántas familias no podrían mandar sus hijos á negociar, sin llevar más capital consigo que el necesario para el pasaje, con la seguridad de obtener ganancias lícitas en sus operaciones? Este sería el medio de evitar la competencia y; desapareciendo ésta, vendría el crédito y la prosperidad.

A los que les conviniese ir á vender sus frutos por cuenta propia, la *casa* se encargaría de llevárselos, mediante un simple flete, poniéndolos en el punto designado para la venta, á cuenta y riesgo

FOLLETIN DEL «SÓLLER.» 8

CONCHA

NOVELA DE COSTUMBRES SOLLERENSES

POR

JUAN B. ENSEÑAT.

(Continuación.)

En vano hizo visages y tosió guiñando el ojo á su marido; la rencorosa mujer no pudo impedir el rasgo de generosidad de Angelote, que contestó con bondadosa sencillez:

—Tienes razón, muchacho. Hace tiempo que debiéramos haber pensado en eso. El bueno del Corcho merecía que alguna vez prestásemos ayuda á su mujer y á su hija. Y ¿qué ménos podemos hacer que regalarles nuestra última pesca ántes de que se vayan?

Miguel saltó al cuello de su padre con lágrimas en los ojos.

—¡Con qué consentí!

—¡Vaya si consentí! Y yo quiero ir contigo; porque deseo tener igual parte que tú en esa buena acción. Vamos á partir en seguida. Deja esas redes, que nada valen; llevaremos las nuevas; que no hemos de encontrar mejor ocasión

para estrenarlas. Estaremos hasta que cierre la noche, á ver si se llenan de pescado hasta reventar.

Rosa aventuró algunas objeciones, pero enfrenó su lengua temiendo que su hijo formara de ella un mal concepto. Se contentó con volver las espaldas y disimular su mal humor ocupándose en las faenas de la casa.

Los dos hombres cargaron con todos los enseres de pescar y bajaron al muelle con la agilidad que dá la satisfacción del deber cumplido.

VI.

LA PESCA.

Margarita y Concha acaban de hacer los últimos preparativos para su partida.

No se llevan nada del pobre ajuar que guarneecía la cabina y que han vendido á Juan Arbós para pagar las deudas contraídas desde la muerte del Corcho.

Dos cajas de pino contienen la ropa y demás efectos de aquellas dos infelices criaturas.

Ambas se miran, tristemente sentadas junto á la mesa; aquella misma mesa en torno de la cual se juntaba un tiempo la familia dichosa. Ahora solo se ven algunos objetos sin valor alguno: miserables despojos de un bien perdido.

—Después de todo, más valía así, dice Concha rompiendo el silencio. Razón has tenido en querer que nos fuésemos de aquí, donde tanta miseria nos acosaba y donde los antiguos amigos parecían ahora avergonzarse de nosotras.

—¡Oh! no todos; bien lo sabes tú, objeto vivamente Margarita.

—No todos, es verdad, repite la jóven, cuyo rostro se pone encarnado como una amapola y de cuyos ojos saltan dos gruesas lágrimas.

—Lo más prudente era alejarnos, hija mía. Léjos de aquí, le olvidarás, y encontraremos trabajo que asegure nuestra subsistencia.

—De todos modos, me acordaré siempre de él. Por léjos que nos vayamos y aunque jamás oiga pronunciar su nombre, no podré olvidar que fué mi novio y que se hubiera casado conmigo si hubiesen respetado su voluntad.

—Dios no lo quería, probablemente...

—¿No tenéis gana, madre? Poca cosa hay para nuestra cena; pero tampoco es cuestión de acostarnos sin cenar. ¿Quieres comer conmigo el pan que nos queda?

—Mi pobre Concha; nunca comimos pan solo mientras vivió tu padre.

Apesar de la pena que le oprimía el pecho, la muchacha procura sonreírse, y saca de un armario un pedazo de pan, que pone sobre la mesa.

—Vamos, madre.

Margarita abre la boca para contestar á su hija, cuando un discreto golpe dado en la puerta viene á cambiar la dirección de su pensamiento.

(Se continuará.)

del contratista. Por este camino las frutas y hortalizas tempranas, objetos de lujo en las mesas de los pudientes, en las grandes capitales, obtendrían un valor fabuloso; pues un lote, el más insignificante, sería transportado con seguridad de llegar á su destino á tiempo oportuno. ¿Cuál no sería el cambio que se verificaría en nuestra agricultura? ¿Cuánta riqueza no desarrollaría el cultivo perfeccionado de nuestros frutales, teniendo asegurada la venta de sus frutos?

Volviendo á nuestro tema ¿Cuántas casas de representación no podrían establecerse en los pueblos más importantes de Mallorca, regentadas por dependientes de la *compañía*, que podrían ocuparse en comprar normalmente, y hasta acaparar, los géneros en que comercia la *sociedad*, á precios acomodados, manteniéndose holgadamente dichas familias con la mitad de lo que cuestan ahora las comisiones? Para demostrar la verdad de nuestro aserto ¿tendremos que repetir lo que todos saben que sucede al llegar un comisionista á un pueblo para comprar higos, por ejemplo, donde se vé asaltado por personas, honradas, como se supone, dispuestas á servirle en todas las manipulaciones, por un razonable interés, y, al fin del viaje, se halla, sin haberlo advertido ni sospechado, que ellas hicieron el negocio, poniéndose de acuerdo con los vendedores? Y no hablamos del descrédito que resulta al descubrir cajones comprados por de primera y sólo contienen basura, porque tal abuso no se cometería nunca por quien nada había de ganar con tales fraudes y, sí, perder mucho de sus intereses.

¿Cuántas nuevas industrias no podrían crearse, entre ellas la refinación de aceites, que daría vida á la agricultura oliverera, ahora tan postrada, ocupación á miles de brazos y buenas ganancias á la *sociedad* al presentar sus productos en los mercados del Norte, donde los aceites allí vendidos sólo tienen de bueno los cromos y artísticos rótulos de los envases?

Si no estendemos nuestras escursiones á otros terrenos desconocidos todavía y no menos ricos si se ponían en explotación, es por temor de ofender la benevolencia de nuestros lectores que hartó indulgentes se han manifestado, al tolerar nuestras digresiones.

También aquí pediremos, á trueque de ser molestos á los que no crean viable la *Unión comercial*, nos digan si hay camino más espedito para ocupar brazos, para dar medios de subsistir honradamente á esa pléyade de jóvenes acostumbrados á vivir en la atmósfera del comercio, y que se asfixiarían si se les forzase á cambiar de elemento. Díganos, igualmente, qué destino se les dá; como sostienen sus familias.....—¡La emigración!!!...—¡Triste consuelo para una madre, tener que cargar con sus pequeñuelos y emprender un

camino tenebroso sin término conocido! —¡La caridad municipal, la caridad pública!—¡Qué horroroso medio!... Por qué no acudir al que nosotros proponemos?

Creada la *Unión*, el número de individuos actualmente ocupados en el comercio, sería insuficiente para cubrir las plazas que deberían crearse desde luego de constituida la *sociedad*, personal que se doblaría en breve con buena remuneración del trabajo: jóvenes y viejos hallarían un puesto, según su edad, inteligencia y fortuna. Sóller, con su marina, con su personal inteligente, con su capital, lo tiene todo; no despreciemos la oportunidad: más tarde no habrá tiempo.

JOSÉ RULLAN PBRÓ.

SECCIÓN INDEPENDIENTE.

Al escribir nuestro artículo, *una base necesaria*, estábamos lejos de pensar que habíamos de merecer la censura del Sr. Enseñat, respecto al estilo, y todavía lo estábamos más de que, al decir: *no hay moral más que la católica, lo demás es remedo, es caricatura, moneda falsa de la moral verdadera*, como síntesis de nuestro trabajo, pudiese inferirse la consecuencia por él deducida.

Respecto á lo primero, sabe muy bien el señor Enseñat que nuestra profesión no es la del periodismo, cuyo estilo característico, por otra parte, no es muy fácil reducir á ley invariable.

Respecto á lo segundo, nunca hemos intentado afirmar que la moral de las sectas ó religiones falsas fuese inmoralidad.

Aunque las cuestiones de la naturaleza que la presente, no son para tratadas en el periodismo, y mucho menos en un semanario de proporciones tan reducidas, permítasenos aclarar nuestra frase, tal vez se convenza el Sr. Enseñat, de que no se infiere de ella tan errónea consecuencia.

La Religión verdadera empezó en el primer hombre y con éste empezó también la verdadera moral, que definimos: el conjunto completo y acabado de todos los deberes del hombre para con Dios, para consigo mismo y para con sus hermanos. Los conceptos religión y moral son inseparables: primero, porque el capítulo más importante de la moral es el que comprende los deberes del hombre para con Dios; del cual son corolarios los demás capítulos: segundo, porque Dios es el término, autor, promulgador y sancionador de toda moral, sin cuya intervención la razón pura permitiría al Ateniense, como moral, el matar á su padre viejo y achacoso, al Espartano, sacrificar los niños endebles, y á casi todas las naciones, la esclavitud y las víctimas humanas, que, muy sabido es, sancionaron los grandes géneos paganos; y tercero, porque la moral, según Sto. Tomás: es la ley que ordena las acciones humanas á su último fin; y este fin del hombre es sobrenatural y puramente religioso. Luego la religión y la moral, prácticas, se entiende, empezaron en el primer hombre. Casi en la cuna misma de la humanidad, efecto de nuestra corrupción, de la Religión verdadera se desprendieron las religiones

falsas, y de la moral verdadera la falsa moral; religiones falsas, porque no conocieron á Dios como es, morales falsas, porque no honraron, no dieron á Dios y á los hombres lo que les pertenece. De modo que, falsa moral es aquella que no contiene completa la tabla de los deberes del hombre para con Dios, para consigo mismo y para con sus semejantes; lo mismo que una moneda falsa, no contiene todo lo de la verdadera: tendrá el cuño, la forma, el peso; pero no se compondrá del verdadero metal, no tendrá los mismos quilates que la que es de ley, motivo bastante para rehusarla y declararla inservible. La moral no por ser incompleta en las falsas religiones, es inmoralidad, al contrario: una acción buena, buena es en cualquiera religión; pero si un todo indivisible es incompleto, indudablemente es falso, como lo es una moneda; y por consecuencia una moral incompleta, indivisible, es falsa. Como no hay más que una Religión verdadera no puede haber más que una moral verdadera, de donde se sigue: que las morales que no se identifican con la verdadera, son falsas por incompletas, é inservibles, como la moneda; y si de un capital hecho de monedas falsas, decimos que no hay dinero, de un conjunto de morales falsas diremos que no hay moral y por consiguiente: no hay más moral que la moral verdadera, que la católica.

Sobre esto debemos pensar lo mismo el señor Enseñat y yo, si somos católicos. *In dubiis libertas* en lo dudoso, en lo que entregó Dios á las disputas de los hombres, piense cada uno como quiera; pero *in necessariis unitas*, en lo necesario no podemos huir de la unidad. Para ser todas las morales buenas ha de ser que no haya ninguna de verdadera; pero si hay una verdadera, esta y no otra tiene el privilegio y el deber de la intransigencia; si hay una verdadera debe anteponerse á todas las falsas, y en nombre y á la luz de la verdad, debe desaparecer todo error.

Y si no hay más que una religión y una moral verdaderas, y todas las demás religiones y morales son falsas, aunque tanto más perfectas cuanto más se acerquen al dogma y á la moral católica, y tanto más imperfectas cuanto más de ella se alejen; y si á estas llamamos moneda falsa, relativamente á la verdadera moral, ¿cómo llamaremos á la moral social é independiente, síntesis de todos los sistemas de moralidad que, con el nombre de *utilitarismo*, *sensualismo*, *positivismo*, etc., apadrinados por Loch, Caudillack, Hobbes, Puffendorf, Holbach, etc., intentan circunscribir todo deber moral á la vida social á la vida de aquí, desligando toda moral de la ley eterna, del último fin del hombre y de la relación trascendental de los actos con su objeto, en cuanto está conforme con la recta razón? A esta moral me refería al escribir: que es *caricatura ridícula de la moral verdadera*. La moral social, así concebida, no tiene autoridad que la imponga, sanción que la arraigue, base que la sostenga. La moral desligada de la ley eterna, separada de la religión, no tiene autoridad que la imponga. El hombre nada puede sobre otro hombre: todo lo más que puede hacer es dominar sus actos esternos; pero este mundo interno donde se fraguan las grandes tormentas de la vida ¿quién las reprime y domina? La sanción humana no pasa del código penal. ¿Y qué supone éste, y su ojo y su brazo que son la policía, comparados con la malicia humana? El más moral sería el más astuto, el más listo. Bajo este punto de vista el campo de la moral es muy reducido: el todo no pasa de las acciones que la poli-

cía vé y el código penal castiga. Y eso que no contamos con la huésped, pues no falta un sistema filosófico que sostiene la demencia del criminal, basándola en la constitución del cerebro, de lo que se deduce: que el criminal es irresponsable, que obra por una necesidad *a priori*, es decir: que la cuestión de moralidad se reduce á un modo de ser del cerebro, efecto de la mayor ó menor cantidad de fosfato de cal. ¿A qué abismo no iríamos á parar si desligásemos la moralidad de la ley eterna del principio religioso, del fin del hombre?

Lo dicho basta para que se vea lo que por moralidad entendemos. No, la moral no es una abstracción metafísica, es eminentemente práctica y dirige á su último fin hasta el menor de los actos humanos. No es el capricho ni la voluntad de los hombres; está fundada en la esencia misma de la cosa, en la razón humana que presenta los objetos á la voluntad bajo la razón de bien; y en la ley eterna que se identifica con la razón divina.

Esta es nuestra rectificación, esto quisimos decir en nuestro primer artículo. El católico debe conocer toda la extensión de esta profesión de fé, y lo que cree y manda crear la Santa Iglesia, y lo que ha condenado en el *Syllabus* sobre sistemas de moralidad.

Aborrecemos estas discusiones: en la iglesia tiene su cátedra la religión. Es una temeridad entregar un tesoro tan inapreciable á las luchas periodísticas, y discutir en la prensa, asuntos tan delicados, porque: una vez que se atraviesa la cuestión de amor propio, se desvía toda discusión, por moderada y científica que sea. El resultado final suele ser la tenacidad y el disgusto de ambos contendientes.

Por esto esperamos de la sensatez del Sr. Enseñat, que, haciéndose cargo de lo delicado de la cuestión, no se empeñará en que discutamos sobre materias, cuyas disputas poco han de aprovechar al SEMANARIO y mucho menos á los lectores del mismo.

JOSÉ OLIVER CANÓNIGO.

CRÓNICA LOCAL.

La Junta de Sanidad de esta villa reunida el sábado próximo pasado á las once de la mañana en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, tomó los siguientes acuerdos:

1.º Que una comisión de la Sección de Policía acompañada del guardia municipal, vele por el exacto cumplimiento de lo ordenado respecto á corrales y pocilgas.

2.º Que una brigada recorra las acequias y torrentes á fin de limpiar aquellas y llenar los charcos que haya en estos.

3.º Que el agua de los lavaderos públicos sea renovada cada 24 horas.

4.º Que se ordene á los dueños de molinos que tengan piedra ó madera para que sea mayor el salto del agua, sea quitada, á fin de evitar el encharcamiento de aguas cenagosas que despiden un olor insoportable en los días que no corren.

5.º Que se recorran los alrededores del pueblo para hacer que se cumplimente lo mandado respecto á los estanques.

6.º Desinfectar con hipoclorito de cal la porción de pescadería, torrente y demás que se crea necesario.

Estos acuerdos fueron propuestos al

Ayuntamiento, quien reunido al día siguiente en sesión extraordinaria, los aprobó.

Y como hemos visto ya la á citada, Comisión recorrer las calles del pueblo, señal evidente de que se cumplimentan los acuerdos antedichos, enviamos á la Junta de Sanidad y á la Corporación municipal, en nombre propio y en el del público agradecido, un voto de gracias, que bien las merecen los que tanto se interesan por la conservación de la salud pública.

Nos ha sido remitido el programa de la fiesta que los vecinos de Fornalutx dedican este año á su patrona la Virgen Santísima el día de su Natividad. Es como sigue:

El lunes día 7, al anochecer, solemnes completas con música, y despues baile al estilo del pais en la plaza.

El martes, día 8 por la mañana nona y misa mayor con música y sermon. Por la tarde visperas y procesión que amenizará la banda de aficionados de dicho pueblo, empezándose acto seguido en la Plaza el baile igual al del día anterior, que continuará hasta muy avanzada la noche.

La cosecha de aceitunas se presenta este año bastante satisfactoria. Hasta la fecha no ha tenido mas contratiempo que el viento cálido que anunciamos en uno de nuestros números anteriores; pero vigorizada de nuevo con las llúvias de la semana pasada aparece ahora mas bella que ántes.

Dios quiera que llegue bien á su término.

Una súplica. La hacemos al Sr. Alcalde de Fornalutx y es: que se sirva ordenar la siembra de algunos álamos ó eucaliptus alrededor de la fuente de la plaza pública de aquel pueblo. Se lo suplicamos instados por vários vecinos del mismo, interesados en la utilidad y ornato que dicha mejora sería para la población á que nos referimos.

No dudan dichos vecinos ser atendidos en su petición.

Nos consta que nuestra celosa Corporación municipal, en vista de la imposibilidad en que se vén los pobres de comer carne, dado el excesivo precio de la misma, acordó hacer la competencia á los cortantes. De modo que muy en breve veremos una mesa en dónde se venderá carne á unos precios mucho más módicos que los que actualmente rigen.

Celebramos y aplaudimos el interés que nuestro Ayuntamiento demuestra para todo cuanto atañe al bienestar del pueblo que representa, interés que en alto grado le honra.

De setenta que son los concurrentes al sorteo de quintas, treinta de ellos están ausentes, y eso que la tramitación de los expedientes de exención tiene lugar ahora, en la época del año en que mas hombres hay en esta villa. Con lo dicho se verá la emigración de los habitantes de este pueblo, y si es ó no justicia el pago de una contribución de consumos tan crecida como la que pesa sobre nosotros. Esto quizás será la base de algunos artículos, que no prometemos, pero que es probable hagamos.

Han sido nombrados Juez y Fiscal municipal suplentes respectivamente, nuestros particulares amigos D. Antonio Mora y Bernat y D. Antonio Enseñat y Caparó.

Felicitemos á los agraciados.

Nos han asegurado que las hermanas D.^a Maria y D.^a Antonia Rullan y Coll, maestras con título superior, abrirán en este pueblo y muy en breve un colegio de enseñanza elemental y superior para niñas.

Deseamos á las jóvenes profesoras toda clase de prosperidades en su nueva carrera.

Según noticias particulares, es probable que la Escuadra de instrucción pase á Alcudia á mediados de la semana próxima.

Por el Ministerio de la Gobernación se publicó en la Gaceta, con fecha 18 de Agosto último, una Real orden encargando á los Tribunales de Justicia la persecución de los delincuentes en concepto de falsificadores de vinos con sustancias perjudiciales á la salud pública.

Aplaudimos una medida que era ya de imprescindible necesidad, y, al dar esta noticia, advertimos á los taberneros que tengan tal costumbre, cuiden de no caer en el garlito, que están muy espuestos á ello por lo de *tantas veces vá el cántaro á la fuente que al fin se rompe*. A quién satisfará indudablemente la citada Real orden, es á los vecinos de Fornalutx, que no ha mucho se quejaban amargamente de no poder beber lo que en sus tabernas se vendía.

Una extensa carta de nuestro correspondal de Tolon, que no publicamos íntegra por impedirnoslo la abundancia de material, entre otras cosas dice: Que de nada han servido los extraordinarios gastos hechos por el Ayuntamiento de aquella ciudad para recibir dignamente los restos del almirante Courbet, pues fueron desembarcados el 26 de Agosto último en un pueblo llamado *Sabins des Ues D'hyeres*, distante de Tolon unos 22 kilómetros; que habían de ser conducidos á París al día siguiente en tren especial y

que la escuadra anclada en el puerto de Tolón salió á recibirlos. Dice además que el cólera aumenta considerablemente, registrándose el domingo 23, 13 defunciones y 26 el lunes 24, teniendo aterrados á los habitantes de dicha ciudad lo poco que dura la enfermedad, pues mueren casi repentinamente los atacados, pero que á pesar de todo no hay emigración, como el año anterior, confiando sin duda en lo avanzado de la estación.

¿Qué es lo que pasa en Sóller en pleno siglo XIX? ¿Vivimos en un país culto ó en la Cafretería? Esto preguntábase anoche las personas sensatas ante el lastimoso espectáculo que ofrecía la calle de Canals.

Una anciana viuda se ha propuesto contraer nuevas nupcias, y esta resolución ha sido lo suficiente para decidir personas mal educadas, que por desgracia abundan, á obsequiarla con una escandalosa cencerrada. Decimos escandalosa porque no contentos sus autores con el desapacible ruido de cuernos y cencerros, hicieron más: derribaron las puertas de la casa que habita la viuda, llenáronla de tiestos é inmundicias como igualmente la calle toda y hasta creemos que se hirió á la que era objeto de tan brutal fiesta.

Preguntamos ahora. ¿Con qué derecho se insulta en su propia casa á un vecino pacífico que ningún mal ha hecho á nadie? ¿Dejará esa mujer de ser libre para casarse cuando le dé la gana, como lo son los que por tal motivo la insultan? Y por otra parte ¿podrá la Autoridad cruzarse de brazos y permitir tales abusos, abusos que desdican sobremanera de la cultura de este pueblo, que incomodan al vecindario y que pueden alterar la salud pública? Creemos que no. No obstante, el guardia municipal no apareció en toda la noche cuando tenía ocasión de imponer unas cuantas multas ¿no sería justo que él las pagara? Otra cosa ¿por qué si para nada sirve no se le quita el empleo?

Esperamos que la Corporación municipal se hará cargo de la razón que nos asiste para protestar enérgicamente contra tan vandálicas costumbres, y que, poniendo coto á tales abusos, el escándalo de anoche será el último que tendremos ocasión de presenciar en lo sucesivo.

Hemos recibido el núm. 69 de *El Siglo*, órgano de los Grandes Almacenes del mismo nombre, que contiene el siguiente sumario:

TEXTO: Advertencias.—Suscripción para las clases menesterosas.—Doña Marta la iracunda, por Luis Taboada.—Los preservativos, por Eduardo Bustillo.—El olvido, por Eduardo de Lustonó.—Al alcalde de mi pueblo, por Vital Aza.—¡Por medio duro! por Fiacro Yrayvoz.—El garbanzo, por Ramon Rodriguez Cozrea.—Imitación de Becquer, por Jesús del Valle.—Memorias de un hombre feo, por S. O. Elidan.—Lo camp del mal consell, por Federi-

co Soler (Pitarra).—Modas, por N.—Un poco de todo.—Correspondencia particular.—Última hora.—Sección de anuncios.

GRABADOS: Figurines, por Eusebio Planas.—La enfermedad reinante, por José Luis Pellicer.—Cróquis barcelonés, por el mismo.—Contrastes, por Apeles Mestres.

CULTOS SAGRADOS.

Mañana día 6.

En la iglesia parroquial, á las 10 misa mayor con sermón, y por la tarde vísperas.

Día 7.

Al anochecer solemnes completas en preparación de la festividad de Nuestra Señora del Buen Año.

Día 8.

A las 6 y media ejercicio mensual de la Inmaculada Concepción, á las 9 y media horas menores y enseguida la misa mayor, en cuyo ofertorio predicará el M. I. S. D. José Oliver Canónigo, por la tarde vísperas, y al anochecer un ejercicio dedicado á Nuestra Señora del Buen Año.

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN.

DEFUNCIONES.

Día 30.—D.^a Margarita Joy y Pizá, de 17 años de edad.

Día 30.—D. Bartolomé Colom y Frontera de 9 días.

Día 31.—D.^a Catalina Bujosa y Bisbal de 21 años.

Día 31.—D. Guillermo Mora y Arbona de 28 años

NACIMIENTOS.

Día 27 Agosto.—Un varón.

» 3 Setiembre.—Un varón.

» 4.—Un varón.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 29.

De Palma laud San Antonio, de 9 ton., pat. Pedro Bosch, con 5 mar. y lastre.

Día 2 Setiembre.

De Sevilla laud Segundo Remedio, de 34 ton., cap. D. Juan Pons, con 6 mar. y trigo.

Día 3.

De Sevilla laud Concepción, de 44 ton., cap. den Francisco Arbona, con 6 mar., trigo y salvado.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Día 21.

Para Palma laud San Antonio de 9 ton., pat. Pedro Bosch, con 5 mar. y lastre.

Nota de las reses sacrificadas en el matadero de esta villa durante la segunda quincena del mes actual.

	Número.	Recaudado. Ptas. Cts.
<i>Vacunas.</i>		
Vacas	1	2'00
<i>Cabrias.</i>		
Cabras	1	5'50
<i>Lanares.</i>		
Ovejas	74	37'00
Carneros	84	42'00
Borregos	19	9'50
<i>Total.</i>	179	91'00

Sóller 31 de Agosto de 1885.—El Inspector, A. Ballester.

OBRAS DE D. JOSÉ RULLAN PBRO.

Historia de Sóller en sus relaciones con la general de Mallorca.

Memoria sobre el algarrobo y su cultivo en Mallorca, con adiciones y notas de D. Pedro Estelrich.

Se hallan en venta en la imprenta y taller de encuadernaciones de Juan Marqués, calle de San Bartolomé, 17.

En esta imprenta se hallan de venta las obras publicadas por el Fiel contraste de pesos y medidas y son las siguientes:

Manual práctico de Aritmética del sistema decimal.

Reducción completa de todos los pesos y medidas de Mallorca, encuadernada y en rústica.

Reducción completa de quintales á kilogramos y vice-versa con el 4 por ciento y sin él.

Reducción completa de cuartines de vino á litros y vice-versa.

Catálogo que contiene las equivalencias de todas las unidades de pesos y medidas de Mallorca al sistema decimal y vice-versa.

Reducción de cuarteras á hectólitros y vice-versa.

Básculas de todas clases, tamaños y fuerza.

Prensas para copiar y sellar ó timbrar en seco.

Cajas y arcas para guardar caudales.

PRECIOS DE FÁBRICA.

FRANCISCO ORTIGA.

Brossa 37 y 39.-Palma.

¡OJO FUMADORES!

Tan convencidos estamos que ningún papel puede igualar á nuestro papel blanco de fabricación especial que llamamos PAPEL ROCA marcas Violon y Dos Cuartos, que para distinguirlo de todos los papeles y dificultar á los falsificadores hemos hecho crecidos gastos para imprimir mecánicamente en cada hoja de papel para el cigarrillo nuestro nombre ROCA que se lee al trasparente.

¡Ojo pues fumadores! no dejarse engañar!

Casa ROCA.-Lonjeta, 53.-Palma.

BARATURA INDISPENSABLE Y RÁPIDA

DE

Abanicos de todas clases,

CON UN 50 POR 100 DE REBAJA.

Tienda Nueva de Jaime Valls,

Calle de Canals núm. 8.

SÓLLER.-Imprenta de Juan Marqués.